



POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS EDITORIALES 2019

POLÍTICAS EDITORIALES

- Tintable solo publica libros ciencias de la comunicación, investigación de la comunicación y relacionados, enfocados al ámbito académico y universitario. Los libros que no se ajusten a los temas de la editorial, no serán considerados.
- Tintable da preferencia a libros de un solo autor, pero también se puede considerar la publicación de libros colectivos en casos especiales, siempre y cuando aprueben los dictámenes a los que son sometidos.
- Tintable está abierta a las coediciones. Para proponer una coedición, el autor debe estar informado sobre la política de coediciones de la institución a la que pertenece, así como presentar una propuesta de coedición o una carta de intención de la editorial de la institución a la que pertenece.
- Para someter una publicación a dictaminación, se deberá presentar una propuesta en la que se exponga brevemente la intención de publicar el libro, un abstract de máximo 800 caracteres, breves fichas curriculares de los autores de máximo 300 caracteres cada una y el manuscrito en Word; así como el cuestionario de dictaminación que se encuentra en la página web de la editorial y los archivos adjuntos que se solicitan en el mismo.
- Todos nuestros libros pasan por filtros editoriales y académicos para ser aceptados para su publicación.
- Los textos originales deberán ajustarse a nuestros lineamientos, para poder ser considerados.
- Intentamos dar respuesta a todas las propuestas, pero el proponer un texto, no compromete a Tintable a considerarlo ni a su publicación.

LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA DE ORIGINALES

- El original (el texto escrito por el/los autor/es y dado al editor para su publicación) deberá entregarse en soporte electrónico en usb o a través de correo electrónico a la dirección: contacto.tintable@gmail.com.

- Esta versión electrónica debe estar completa y ser la definitiva, por lo que iniciado el proceso editorial sólo se aceptarán correcciones menores.
- La entrega deberá acompañarse de una carta que indique todos los datos de la misma: fecha, nombre del/los archivo/s, título del manuscrito, así como todos los datos del autor (nombre completo, nombre con el que desea aparecer, dirección, correo electrónico y cualquier otra información de contacto). En caso de que la entrega se haga por correo, dichos datos deberán aparecer en el cuerpo del correo.
- En los casos en que a la entrega la constituyan varios textos, de diferentes autores, la/las personas que coordinen, se harán cargo de que todos los textos cumplan con los lineamientos, serán responsables de que la carta de entrega tenga los datos de todos los autores, así como de ser el enlace que facilite toda gestión ante los autores.
- Las entregas que no vengan acompañadas del cuestionario para la dictaminación, no serán consideradas.

Características del original impreso

1. El original se deberá presentar en letra Times New Roman de 12 puntos y a doble espacio. No deberá haber espacios entre los párrafos, salvo que se trate de cambio de capítulo, sección o subcapítulo. El inicio de los párrafos (a partir del segundo después de título o subtítulo) deberán indicarse con sangría.
2. El original entregado deberá estar foliado desde la primera hasta la última página.
3. En la primera página, deberá venir anotado claramente el título de la obra, así como el nombre del(los) autor(es) o coordinador(es), compilado(es) o editor(es) tal como aparecerá(n) en la publicación.
4. El título deberá ser directo y de preferencia corto.
5. Deberá contar con un índice de contenido, en el que los títulos correspondan exactamente con las partes, capítulos con títulos y subtítulos, subcapítulos, incisos y cualquier otra división estructural que tenga la obra. Éste deberá entregarse en el mismo tipo y tamaño de letra requerido y utilizando mayúsculas y minúsculas. En el índice, se enumerarán los nombres de las secciones, de los capítulos y hasta dos jerarquías de subtítulos.

6. Si se incluyen, deberán anexarse agradecimientos, aclaraciones y epígrafes, así como una breve biografía o *curriculum vitae* del(los) autor(es), esta última de un máximo de 700 caracteres incluyendo espacios de barra.
7. El archivo o archivos deberá/n tener presentación / prólogo / introducción (todos o alguno de éstos), el cuerpo del texto (los capítulos) y apéndice y/o anexos (si los hubiere). No se admitirán notas sueltas que añadan o corrijan lo entregado. Todo debe estar incluido en el original.
8. En general, la obra deberá estar estructurada de manera clara y presentar las secciones, capítulos, subcapítulos u otras propiamente jerarquizadas y diferenciadas mediante estilos diferentes (mayúsculas, negras, cursivas).
9. Se sugiere que los títulos y subtítulos de capítulos, secciones, cuadros y gráficos sean cortos y directos, y que exista un equilibrio en la cantidad de subtítulos dentro de los capítulos y en el hecho de que después de cada uno se presente texto. No se recomienda que a un subtítulo siga otro sin que medie cuando menos un párrafo de texto.
10. El texto deberá ser claro. El autor deberá tener en cuenta que si hay faltantes, omisiones o párrafos o partes obscuras, esto no podrá entenderse cabalmente y generará confusiones para el editor y el corrector de estilo, lo cual incide directamente en que puedan darse cambios de sentido o alteraciones de la intención original por falta de comprensión. Se recomienda que si el autor considera que su texto contiene elementos que se pueden prestar a confusión o un lenguaje que deba preservarse aun sabiendo que entraña dificultad, escriba una nota aclaratoria, la cual, si el editor lo juzga conveniente, se incluirá en la obra o cuando menos le servirá de guía para realizar su trabajo editorial.

En caso de usar palabras en lengua(s) distinta(s) del español, se deberá anotar, entre paréntesis o como nota a pie de página, una breve explicación o traducción aproximada del término.

La primera vez que aparezca una sigla o un acrónimo debe escribirse in extenso con el acrónimo o las siglas entre paréntesis.

Material gráfico

1. Si los trabajos incluyen material anexo (ilustraciones, fotos, cuadros, gráficas, diagramas o cualquier otro), se entregará en usb o adjuntas en archivos de correo



electrónico; además, dicho material deberá estar ordenado y numerado de manera consecutiva por capítulo, con las indicaciones precisas de dónde entrará en el texto y la fuente de donde se obtuvo: se utilizará la leyenda “entra cuadro # (el número que corresponda)” en negritas dentro del texto. Las gráficas y cuadros deberán entregarse de la siguiente manera: a) Como imagen, en blanco y negro, de manera que pueda apreciarse su aspecto correcto, b) En su programa original (Excel o el editor de cuadros de Word, por ejemplo), c) Los valores numéricos en la hoja de cálculo, de manera que sea posible volver a generar la gráfica si fuera necesario. Si sólo es una imagen, será necesario que los textos de dicho material se entreguen también capturados en Word o en rtf. Si las gráficas, imágenes o cuadros están trabajadas con editores de dibujo, los elementos deberán venir agrupados, es decir, no moverse si el texto o la imagen se modifican.

2. Además, debe tomarse en cuenta que Tintable generalmente no imprime a color (salvo las portadas), por lo que gráficas, mapas, fotografías o cualquier otro material gráfico deberá entregarse en blanco y negro o en escala de grises. Para las gráficas pueden utilizarse texturas para establecer las diferencias de las barras o porciones del “pastel”.
3. Si se incluyen imágenes deberán entregarse de buena calidad, en formato tiff, pdf, jpg con un lado menor de al menos 25 centímetros y con una resolución mínima de 300 dpi. Recuérdese que es mejor entregar las imágenes grandes, aunque se reduzcan al final.

Permisos

1. Cualquier material citado o utilizado como apoyo visual debe consignar la fuente completa de donde se tomó o indicar si es elaboración del autor, y en el caso de imágenes que tengan un copyright ajeno al autor deberán entregarse a Tintable los permisos de reproducción.
2. En todos los casos, los autores deberán firmar un contrato con Tintable.

Cualquier duda o comentario puede dirigirse al correo:

contacto.tintable@gmail.com

Citas y referencias

Introducción

Las citas textuales deberán acompañarse de su referencia bibliográfica entre paréntesis como se indica más adelante. Si la cita es menor a cinco líneas, irá entre comillas en el mismo párrafo que el texto que la precede; pero si es mayor a cinco líneas, deberá ponerse a bando, es decir, en párrafo aparte con sangría en todas las líneas del lado izquierdo. La referencia de una cita textual siempre deberá incluir páginas.

Básicamente hay dos sistemas de aparato crítico: uno es el sistema de notas, llamado estilo de las humanidades, y el otro es el de referencias entre paréntesis. Este último, con variantes según la metodología de citación (*Chicago*, APA, Harvard, etc.), se utiliza sobre todo en las ciencias duras, en las revistas académicas y cada vez más en las ciencias sociales. Se presenta siempre acompañado de una bibliografía o lista de referencias en orden alfabético que corresponde puntualmente con lo citado en el libro o artículo.

El sistema de referencias entre paréntesis es el que actualmente prefiere Tintable, pues no interrumpe el flujo de la lectura y enfatiza la fecha del conocimiento que presenta la referencia. Entre las posibilidades que tiene dicho sistema de referencias entre paréntesis, está la modalidad autor-fecha, por ejemplo (López, 1958: 23), que incluye el apellido del autor, la fecha de publicación de la obra referida y, en algunas ocasiones, la página. Y pone los datos completos en la bibliografía.

Sistema de citación entre paréntesis

Este sistema consiste en consignar dentro del cuerpo del texto, entre paréntesis, las referencias consultadas o citadas de la siguiente manera: (apellido(s) del autor o autores, la fecha de publicación: páginas [éstas sólo cuando se trate de una cita textual]). Por ejemplo para el caso de un libro, se consignará en texto: (Foucault, 1989: 3), información a la cual debe corresponder una referencia completa en la bibliografía, ordenada de la siguiente manera:

Foucault, Michel



1989 *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.

La bibliografía debe contener sólo las obras citadas, es decir, cualquier otra que no esté citada textualmente o referida en el texto, no deberá incluirse en la bibliografía.

Libros

En texto

(Foucault, 1989: 12).

En la bibliografía

Foucault, Michel

1989 *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Capítulos de libro

En texto

(Aguilar Villanueva, 1994).

En la bibliografía

Aguilar Villanueva, Luis

1994 “Estudio introductorio”, en *El estudio de las políticas públicas*. México: Porrúa, 70-77.

Artículos de revistas

En texto

(Lerner, 1934: 62).

En la bibliografía

Lerner, Abba Ptachya

1934 “Economic Theory and Socialist Economy”, *Review of Economic Studies* 2, no. 1 (octubre): 51-61.



Periódico

En texto

(La Jornada, 2007: 7)

En la bibliografía

La Jornada

2007 “Detienen a presunto integrante del ERPI en Guerrero”, *La Jornada*, 26 de agosto, 7.

Referencias de Internet

En texto

(CEPAL, 2002).

En la bibliografía

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

2002 “Deserción escolar, un obstáculo para el logro de los Objetivos del Desarrollo del Milenio”, en *Panorama social, 2001-2002*, en http://www.eclac/cl/publicaciones/DesarrolloSocial/3/LCG2183P/Capitulo_III_2002.pdf, consultada en enero de 2007.

Generales del uso de las referencias entre paréntesis

- La bibliografía se incorporará al final de la obra o de cada capítulo (en el caso de obras multiautorales), incluyendo en orden alfabético todas las obras citadas en el texto y/o en los pies de página.
- El autor debe revisar cuidadosamente que no haya omisiones ni inconsistencias entre las obras citadas y la bibliografía.
- Las obras de un mismo autor se enlistarán en orden cronológico inverso, es decir, de lo más nuevo a lo más viejo (2000, 1998, 1999, etcétera).
- Si se citaron obras de un mismo autor que tengan el mismo año de publicación (ya sean distintas o capítulos diferentes de la misma obra), éste se pondrá en las referencias entre paréntesis y en la bibliografía acompañado de las letras, a, b, c...



Por ejemplo:

Sen, Amartya

2002a “Social Choice and Justice”, en *Rationality and Freedom*. Cambridge, Mass.:
Belknap-Harvard.

2002b *Rationality and Freedom*. Cambridge, Mass.: Belknap-Harvard.

1997a “The Impossibility of a Paretian Liberal”, en *Choice, Welfare and Measurement*.
Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

1997b “Liberty, Unanimity and Rights”, en *Choice, Welfare and Measurement*. Cambridge,
Mass.: Harvard University Press.